

vino, alcohol y éter, y haciendo fricciones estimulantes sobre el abdomen y las extremidades, y si las evacuaciones continúan con demasiada abundancia prescribiendo el opio. Behier, que ha visto sobrevenir la muerte en un caso de este género (1), aconseja suspender la administración del tártaro emético y dar el extracto de quina á la dosis de 1 á 2 gramos.

Para evitar Boudet la inflamacion pustulosa de la garganta ha dado las pildoras siguientes:

T. Tártaro emético.	3 g. s., 20
Extracto de opio.	0 g. s., 16
Extracto de lechuga.	4 g. s., 00
Goma arábica.	4 g., 50
Polvo de malvabisco.	4 g., 50

Mézclase y háganse diez y seis pildoras, y cada una contendrá un decígramo de tártaro estibiado. Se toman cada dos horas de dos á tres en el primer día, y en el siguiente hasta el número de cinco ó seis.

No es solo el tártaro estibiado la única sustancia antimonial que se ha empleado á alta dosis en el tratamiento de la pulmonía, sino que tambien se ha administrado el *quermes mineral* á la dosis siguiente:

T. Quermes mineral.	1 gram.
Agua destilada de tilo.	180 gram.
Jarabe de flor de naranjo.	30 gram.

Se toma á cucharadas.

Algunas veces se ha elevado la dosis del quermes hasta 4 gramos. Segun Trousseau y Pidoux (2) este medicamento es por lo menos tan ventajoso como el emético; pero Rayer, que le ha experimentado con cuidado, no ha confirmado esta asercion. Algunos otros autores, tales como Giacomini y Double, han preconizado el quermes á alta dosis; pero carecemos de hechos para apreciar el valor de lo que dicen estos autores. Rilliet y Barthez citan algunos casos en que el uso de este medio ha sido muy útil en los niños. El doctor Robin de Mauriac (3) aconseja el tratamiento de la pulmonía por el quermes mineral á alta dosis; pero no pasa de 5 á 15 decigramos. En los hechos que ha observado, la mortalidad ha sido de un décimo, y no ha habido erupcion pustulosa. En suma, es mas que probable que este medicamento goce de cierto grado de eficacia; ¿pero tiene tanta como el emético? esto es lo que no está probado.

La eficacia del tártaro estibiado es la única que se halla rigurosamente demostrada, por consiguiente seria imprudente hasta tener mas datos, reemplazarle por otra preparacion antimonial.

(1) Behier, *Clinique de la Pitié*.

(2) Trousseau y Pidoux, *Tratado de terapéutica y de materia médica*, 7.^a edicion, Paris, 1862, t. II, p. 7.

(3) Robin de Mauriac, *Union médicale*, enero y febrero de 1848.

Vomitivos y purgantes. Acabo de hablar de los antimoniales administrados como medicamentos que tienen una virtud particular contra la pulmonía; pero se han dado tambien y desde hace largo tiempo y por un gran número de médicos estos medicamentos, y principalmente el emético, como simples *vomitivos*. Asi es como Riverio prescribia cada dos dias un decígramo de tártaro estibiado, medicacion empleada ya por Rayer (1), quien la pone en el mismo rango, en cuanto á la eficacia, que la de Rasori, y no la conoce otros inconvenientes que el de fatigar mucho á los enfermos. Bien se echa de ver que para hacer admitir semejante asercion, seria preciso dar una analisis exacta de un gran número de observaciones. Para admitir esta asercion es menester presentar una analisis exacto de un buen número de observaciones.

En cuanto á los demás vomitivos puestos en uso, no tenemos datos importantes mas que de la *ipecacuana*. Guersant (2) administraba ordinariamente la ipecacuana á la dosis de 20 á 50 centigramos en los niños muy pequeños. Broussonnet (3) insistió en el empleo de esta sustancia que administró á altas dosis del modo siguiente:

T. Ipecacuana.	de 1 gram. 50 á 3 gram.
Agua hirviendo.	120 á 180 gram.

Infúndase.

A veces se añade:

Jarabe diacodion	15 á 30 gram.
----------------------------	---------------

Bajo la influencia de este medio, precedido generalmente de una ó muchas sangrías, ha visto Broussonnet ceder rápidamente la enfermedad, especialmente en la neumonía doble de un viejo de ochenta años, y lo mas notable es que la tolerancia se estableció con mas facilidad que cuando se administró la pocion estibiada.

Delioux (4) alaba tambien la accion de la ipecacuana á alta dosis en la neumonía, emplea este medicamento desde el principio junto con las emisiones sanguíneas. De once enfermos sometidos á este tratamiento solo uno sucumbió.

La ipecacuana, dice, es tolerada por lo general por el estómago con bastante facilidad, siéndolo mas aun por el tubo digestivo, y en vez de producir diarrea, como sucede con los antimoniales, determina á veces un estreñimiento que es necesario vencer con lavativas.

1.º Detiene y deprime el pulso, unas veces de un modo progresivo,

(1) Rayer, *Dict. de méd. et de chir. pratiques*, art. ANTIMONIO.

(2) Guersant, *De la pneumonie dans l'enfance et de son traitement*. (*Union médicale*, 29 junio 1847, p. 327.)

(3) Broussonnet (de Montpellier), *Compte rendu des maladies*, etc., par M. Resseignier (hospital de Montpellier, visita de M. Broussonnet, extracto de la *Gazette médicale de Montpellier*).

(4) Delioux, *Ipecacuana employe á hantes doses*. Informe de Desportes (*Bulletin de l'Academie de médecine*, Paris, 1851, t. XVI, p. 1231.)

otras con notable rapidez; 2.º casi constantemente determina mayor ó sudores mas ó menos abundantes; 3.º cambia con prontitud los caracteres patognomónicos de los esputos y facilita la expectoracion; 4.º parece activar la resolucion de los infartos pulmonales y la absorcion de los derrames pleuríticos.

La observacion debe confirmar ó rechazar estas aserciones.

Respecto á los *purgantes* se puede decir que se han empleado en la pulmonía desde la mas remota antigüedad; pero no se debe tener gran confianza en su eficacia. Cuando se administra el emético á alta dosis son inútiles porque las cámaras son abundantes; pero cuando se emplea otra medicacion, se administran como medios auxiliares para mantener el vientre libre. El *aceite de ricino*, el *maná*, y el *sulfato de sosa* y de *magnesia*, son los purgantes que mas frecuentemente se prescriben, y ya los recordaré en las prescripciones.

Mercuriales. Apenas se han usado otros que los *calomelanos*, siendo la Inglaterra el país en que esta medicacion se halla mas puesta en uso. Casi siempre se los asocia al opio, y se practica la sangria antes de administrarlos, en cuyo caso se les dá de la manera siguiente:

T. Calomelanos. 30 á 60 centig.
Opio en polvo. 8 á 15 centig.

Mézclese y divídase en seis ó diez papeles segun la dosis, y se toma uno cada tres ó cuatro horas.

En el caso en que haya una alteracion mas ó menos notable de las funciones del estómago, se modifica la prescripcion del modo siguiente:

T. Calomelanos. 40 centig.
Polvos de Dover. 40 centig.

Mézclese. Se toma esta dosis cada tres horas.

Se puede continuar usando este medicamento hasta que produzca algun efecto sobre la enfermedad ó una accion en las encías.

¿Qué valor se deberá dar á esta medicacion? Esto es lo que no se puede saber mientras los médicos ingleses no presenten los hechos de otro modo que lo han hecho hasta aquí.

Ioduro de potasio. El doctor Upshur (1) ideó en casos muy graves, en que los esputos se hacian purulentos, y el estado de los enfermos era de los mas alarmantes, dar el ioduro de potasio á la dosis de 1,25 gramos en veinticuatro horas, en una infusion de lúpulo. En siete casos obtuvo un éxito feliz; por lo tanto este es un medio que se puede ensayar, siendo de sentir que las observaciones de Upshur no sean bastante completas para formar una opinion bien fija acerca de la eficacia positiva de este medicamento en semejante caso.

Narcóticos. Comunmente se administra el *opio*, y obra como calmante, y es muy útil para procurar algun descanso á los enfermos. La

(1) Upshur. *The méd. Examiner*, Philadelphia, junio, 1844 y 1845. *Del ioduro de potasio en los últimos periodos de la pulmonía.*

dosis comun es de 3 á 5 centigramos al dia cuando se dá solo. Algunos médicos ingleses recomiendan administrar 15 centigramos despues de la primera sangria, á fin de impedir la reaccion; pero como ha hecho observar Grisolles, no está demostrado que se haya conseguido este objeto, y que el resultado definitivo haya sido mas favorable que con cualquiera otra medicacion.

Algunos autores han recomendado mas particularmente el *beleño negro*. Hé aqui la fórmula adoptada por Hufeland:

T. Raiz de salep en polvo. 2 gram.

Disuélvase en

Agua tibia. 60 gram.

Añádase

Agua de flor de naranjo. 40 gram.

Estracto de beleño. 25 centig.

Jarabe de malvabisco. 30 gram.

Mézclese. Se toma á cucharadas de té.

Nada prueba que esta sustancia sea superior al opio.

Vejigatorios. Se ha generalizado mucho el uso de los vejigatorios en la pulmonía, pues se creia que aceleraban considerablemente la resolucion de la inflamacion. Las investigaciones exactas de Louis y Grisolles nos han demostrado que la aplicacion de estos exutorios en la mayor intensidad de la enfermedad, podian aumentar la escitacion febril y causar el insomnio, y que en una época mas avanzada eran inútiles. Rilliet y Barthez han hecho la misma observacion en los niños. Grisolles (1) solo considera al vejigatorio como un medio auxiliar, pero le aconseja cuando la resolucion se hace con lentitud.

Diuréticos. Entre estos medicamentos los mas generalmente empleados son el *nitro* y el *sub-carbonato de potasa*. Los médicos alemanes han puesto principalmente en uso el primero. Asi el doctor Most (2) asocia el nitrato al sulfato de potasa en la fórmula siguiente:

T. Nitrato de potasa. 8 gram.
Sulfato de potasa. 15 gram.
Cocimiento de malvabisco. 210 gram.
Jarabe de horchata. 30 gram.

Mézclese. Se toma una ó dos cucharadas de hora en hora.

El doctor Goelis considera á este mismo medicamento como muy eficaz en la pulmonía de los niños, y le prescribe bajo la fórmula siguiente:

T. Infusion de regaliz. } aa 30 gram.
Cocimiento de semilla de lino. }
Nitrato de potasa. 13 decig.
Ojmiel simple. 45 gram.

Mézclese. Se toma á cucharaditas de hora en hora.

(1) Grisolles. *Traité de la pneumonie*, 1864, p. 694.

(2) Most, *Encyk.*, t. I, p. 99.

Martin Solon (1) ha dado el *nitrate de potasa* á las altas dosis de 18, 24 y 50 gramos en 5 litros de tisana pectoral azucarada, cada veinticuatro horas. Este autor refiere cinco casos en los que se ha obtenido la curacion á beneficio de esta medicacion. ¿Pero se han repetido estos experimentos? Lo ignoro. Lo cierto es que el número de casos citado por Martin Solon está lejos de ser suficiente para fijar nuestra opinion acerca del grado de utilidad de este medicamento.

El *sub-carbonato de potasa* ha sido principalmente recomendado por Mascagni (2). Este célebre médico prescribia

T. Agua comun.	1000 gram.
Sub-carbonato de potasa.	25 á 30 gram.

Se toma á pasto en todo el dia.

Algunos otros medios recomendados por los autores. Entre los remedios considerados como contraestimulantes por los médicos italianos, merecen especial mencion el *acetato de plomo*, la *digital* y el *ácido prúsico*. Los médicos alemanes han alabado tambien el acetato de plomo, y Richter (5) unia esta sustancia con el opio, como se puede ver en la fórmula siguiente:

T. Acetato de plomo.	15 centig.
Láudano de Sydenham.	12 decig.
Agua de cerezas negras.	300 gram.
Jarabe simple.	24 gram.

Mézclese. Se toma á cucharadas cada tres, cuatro ó cinco horas, segun los casos.

Cuando la circulacion es muy activa, este autor reemplaza el agua de cerezas negras por una infusion de 2 gramos de hojas de digital en seis vasos de agua. Rasori ha empleado tambien la digital; pero como está casi abandonada porque no se han demostrado sus ventajas y puede tener inconvenientes, me bastará citar la fórmula siguiente, propuesta por J. Frank, en la cual este medicamento se halla asociado con el *nitrate de potasa*.

T. Hojas de digital purpúrea.	1,25 gram.
Agua de fuente.	650 gram.

Se cuece hasta que se reduzca á 500 gramos, y se añade:

Nitrate de potasa.	4 gram.
Jarabe simple.	30 gram.

Mézclese. Se toma medio vaso cada media hora.

El *ácido hidrocianico* (prúsico) recomendado por Brera, Borda y

(1) Martin Solon, *Bull. de théor.*, mayo de 1847.

(2) Mascagni, *Mém. della Soc. ital. delle scien.*, t. XI, Módena, 1804.

(3) Richter, *Rust. Magaz.*, vol. XXXIX.

Manzoni (1), ha sido reemplazado en Italia por el agua cohobada de laurel real, en la cual se reconocen las mismas propiedades contraestimulantes. ¿Pero estos medicamentos obran de otra manera que produciendo alguna calma en la respiracion? Es decir, ¿tienen diversa accion que los narcóticos de que he hablado mas arriba? A lo menos es permitido dudarlo. El doctor Louis hace poner generalmente de 2 á 4 gramos de agua destilada de laurel real en la pocion emetizada que administra á sus enfermos.

El *hidroclorato de amoniaco* ha sido un medicamento muy recomendado; J. Frank le prescribia del modo siguiente:

T. Hidroclorato de amoniaco.	1 gram.
Goma arábica.	12 gram.
Miel.	30 gram.

Se cuece algunos instantes en

Agua.	C. S.
---------------	-------

Se toma á tazas cada dos horas.

Las *afusiones frias* ó las *lociones* recomendadas por Hildenbrand y el doctor Campagnano (2), necesitarian para admitirse que depusiese en su favor un número considerable de hechos. Asi, pues, la prudencia exige que se las deseche, así como la administracion del agua fria, ya alabada por Mart. Ghisi (5).

Una misma reflexion es aplicable á todos los medicamentos que acabo de mencionar, y es que su accion no está apoyada en observaciones, ó no tienen en su favor sino hechos insuficientes. Pero cuando se trata de una afeccion grave que amenaza la vida de los enfermos, seria imprudente confiar en ellos demasiado y usarlos en casos graves, sobre todo cuando se puede emplear una medicacion cuya eficacia es incontestable, cual es la sangria combinada con el emético á altas dosis.

Las *fumigaciones* emolientes ó narcóticas no pueden considerarse mas que como medios auxiliares, y la incomodidad que causan compensa aun con exceso sus ventajas, por lo cual apenas se usan. Las *fumigaciones* escitantes empleadas con el fin de facilitar la expectoracion son todavía mas perjudiciales.

Los *baños calientes* no ofrecen, segun los experimentos de Chomel, los inconvenientes que á primera vista se pudieran suponer; pero como es muy dudoso que tengan grandes ventajas, se los ha abandonado. En cuanto á los *tópicos emolientes* se han usado como ayudantes; así algunos médicos prescriben una gran cataplasma al pecho, sobre todo en los niños.

Medicamentos preconizados por los antiguos. La *poligala*, la *escabio-*

(1) Manzoni, *De princip. acid. pruss. med. Facult. speci.*, Patav., 1818.

(2) Campagnano, *Osserv. med. di Nap.*, 1834.

(3) Ghisi, *Lett. med.*, lett. I, p. 33.

sas, el *cardo santo*, muchas especies de *diuforéticos*, de *espectorantes*, de sustancias que se creían apropiadas para hacer los esputos menos viscosos, etc.; pero acumular así prescripciones cuya utilidad no está probada, sería introducir la confusión en la práctica sin proporcionarle ninguna cosa útil.

Tratamiento de algunas formas particulares de la pulmonía. Ya se ha visto más arriba cuáles eran las principales formas de la pulmonía. ¿Hay acaso un método de tratamiento para cada una de estas formas? Y si le hay ¿cuál es? Hé aquí lo que voy á examinar rápidamente. Tal vez cause sorpresa el verme suscitar algunas dudas acerca de este punto. La autoridad de los médicos antiguos, los felices resultados anunciados por Stoll en el tratamiento de las pulmonías biliosas, y en estos últimos, los raciocinios y hechos presentados por Grisolle en apoyo de este modo de ver, no dejan lugar al parecer á la más ligera incertidumbre. Sin embargo, estudiando atentamente la cuestión, hé aquí lo que he encontrado.

En ninguna parte existe, sin exceptuar la preciosa obra de Grisolle, una serie de hechos que demuestre evidentemente que en una forma determinada de la pulmonía, se debe modificar fundamentalmente el tratamiento ordinario. Es cierto que se han citado muchas observaciones de pulmonía biliosa, en las que el uso más ó menos repelido de los emetocatórticos ha sido seguido de un pronto alivio; ¿pero no se observan los mismos efectos en ciertas pulmonías de las comunes, tratadas por la sangría y el emético á altas dosis? Stoll refiere también la historia de una epidemia en la que ha creído ver que era perjudicial empezar por las emisiones sanguíneas; pero ¿no bastan algunos casos muy graves, necesariamente mortales, al principio de la epidemia, para inducir al médico á pensar de esta manera?

Los hechos citados por Stoll debían, por otra parte, parecer más extraordinarios en la época que escribía que en la actualidad. En efecto, entonces se ignoraba que los emetocatórticos repetidos tuviesen tan grande influencia en la terminación de la enfermedad, *cualquiera que fuese su forma*; y siendo testigo de algunos felices resultados obtenidos sin el auxilio de la sangría, que era entonces el remedio por excelencia, debía verse naturalmente inclinado á mirar como de naturaleza especial á las pulmonías que cedían tan fácilmente á estos medios.

Lo que acabamos de decir de las pulmonías biliosas se pudiera aplicar fácilmente á las demás formas. ¿No hemos visto en el Hotel-Dieu, durante la epidemia de gripe, tratar con los espirituosos y los tónicos ciertas pulmonías que se presentaban bajo la forma adinámica, al paso que en el de la Piedad se conseguían tan buenos resultados con el tratamiento ordinario?

Importa mucho no exagerar el valor de estas diversas formas, cualesquiera que sean las autoridades que nos induzcan á ello; pero, sin embargo, no quisiera que se diera más extensión á mis palabras que la que realmente tienen. Yo admito voluntariamente que cuando

existe un síntoma predominante se debe dirigir contra él el medicamento que parece conveniente para combatirlo; pero no por eso la base del tratamiento debe dejar de consistir en los dos medios verdaderamente eficaces indicados anteriormente: la sangría y el emético á altas dosis.

Pulmonía biliosa. Rara vez, según Grisolle, se puede omitir la sangría; pero no se debe insistir tanto en ella como en la pulmonía francamente inflamatoria, y cada sangría debe ser menos copiosa. Stoll recurría con frecuencia á las emisiones sanguíneas; pero ya hemos visto que en ciertas epidemias las proscribía, creyéndolas perjudiciales. Inmediatamente después de la sangría, ó desde luego, se prescribe un emetocatórtico, por ejemplo el siguiente:

T. Tártaro estibiado.	40 centigram.
Sulfato de sosa.	45 gram.
Agua comun.	500 gram.

Se toma en tres veces de hora en hora.

Este medicamento puede repetirse varias veces; después se administran los purgantes, por ejemplo, el *aceite de ricino* mezclado con el jarabe de *espino serval*, como lo hacía Corvisart; el agua de Sedlitz, etc. En fin, se prescriben *lavativas purgantes*, hasta que haya desaparecido el embarazo gastrointestinal, y se haya aclarado el color de la piel, lo que coincide ordinariamente con un notable alivio de los síntomas.

Pulmonía llamada tifoidea. Los síntomas que regularmente predominan en esta forma de la enfermedad son los síntomas nerviosos (*pulm. atáxica*) y la postración (*pulm. adinámica*). En el primer caso se prescribe particularmente el *almizcle* y el *alcanfor*, y Recamier es uno de los que han alabado más el almizcle.

En los periódicos de medicina se encuentran algunas observaciones en que se ha visto que terminaba la enfermedad favorablemente después de la administración de este medicamento á altas dosis; ¿pero es esto una prueba evidente de su eficacia? Seguramente que no, y se necesitan nuevas investigaciones para decidir esta cuestión. Recamier dá hasta 12 decigramos de almizcle en las veinticuatro horas, y Accorinti (1) le asocia con otras sustancias, como se puede ver en la siguiente fórmula:

T. Infusion de valeriana.	250 gram.
Almizcle.	60 centigram.
Jarabe de poligala.	30 gram.
Quermes mineral.	20 centigram.

Mézclese. Se toma á cucharadas en las veinticuatro horas.

El *alcanfor* es un medicamento que no se ha empleado solo. Se puede, como hacía Richter (*Spec. Therap.*), asociarle á la poligala del Senegal del modo que sigue:

(1) Accorinti, *Il fliatre Sebezio*, 1836.

T. Polígala del Senegal.	} aa 75 centigram.
Azúcar.	
Alcanfor.	15 centigram.

Mézclese, redúzcase á polvo y dividase en seis papeles iguales, de los que se toma uno cada tres horas.

De estos medicamentos es imposible apreciar exactamente su valor.

Pulmonía adinámica. Se prescriben los tónicos y principalmente la *quina* y el *vino*. En la epidemia de gripe de 1827, Nonat recurrió al *vino de Málaga*, y cree haber obtenido mejores resultados que por el tratamiento comun. Grisolle cita algunos hechos en los que si el vino y la quina no han producido todas las ventajas que el autor parece creer, estuvieron muy lejos de ser perjudiciales.

Segun Robert Bentley Fodd (1), el mejor medio que puede emplearse contra las pulmonías adinámicas, consiste en la administracion del alcohol. Se atribuye á este agente la triple propiedad de constituir un alimento fácilmente asimilable de reconstituir las fuerzas del sistema nervioso y mantener el calor animal. Behier (2) ha empleado este medio asociado á la administracion del amoniaco. De once enfermos tratados por este medio solo hubo un muerto. Hé aquí la fórmula:

1.º	T. Aguardiente.	80 gram.
	Agua edulcorada.	50 gram.
2.º	Pocion gomosa.	150 gram.
	Acetato amónico.	8 gram.

Adminístrese alternativamente cada hora una cucharada de las de sopa de cada una de estas pociones. El porvenir juzgará el valor de esta medicacion.

Pulmonía intermitente ó remitente. Así que se perciben algunos signos de intermitencia, no se debe vacilar en administrar el *sulfato de quinina* (3). Se cita, en efecto, un caso de pulmonía remitente tratada con éxito por este medicamento, despues de haber resistido á las emisiones sanguíneas y al tártaro estibiado. Pero este precepto no es mas particularmente aplicable á la pulmonía que á otra enfermedad, porque cualquiera que sea la afeccion, el médico debe tener presente la posibilidad de la intermitencia.

Pulmonía hipostática. Esta forma de la enfermedad, en la que desempeña tan principal papel el decúbito, debe tratarse segun Piorry: 1.º por la sangría; 2.º por la *disminucion de las bebidas* que favorecerian la acumulacion de las mucosidades; 3.º por los *cordiales* y los *análepticos*; 4.º por los *espectorantes*; 5.º por los *vejigatorios* al pecho, y 6.º por el *decúbito variado*, esto es, haciendo sentar al enfermo, ó acostar alternativamente ya sobre el lado derecho, ya sobre el izquierdo. A escepcion de esta última parte de la prescripcion, nada hay en este tratamiento cuya eficacia no esté demostrada.

(1) Fodd, *Clinical Lectures on certain diseases*, London, 1860.

(2) Behier, *Conferences de clinique medicale de la Pitié*, 1864, p. 350.

(3) *Bulletin general de therapeutique*, 18 mayo, 1851.

Las *bebidas demulcentes* y *emolientes* tomadas en cantidad convenientes, una dieta severa durante la mayor intensidad de la enfermedad, pero en la que no conviene insistir demasiado, sobre todo en los niños y en los ancianos, completan el tratamiento.

Algunas veces sucede que el pulmon, aun despues que han desaparecido los síntomas mas graves, tiene dificultad para volver á su estado normal y queda hepaticado. En semejantes circunstancias hemos empleado el *agua de Vichy* con buen resultado.

Precauciones generales que se deben tomar en el tratamiento de la pulmonía.

1.º Hacer que el enfermo se meta en cama y guarde completa quietud.

2.º Mantener una temperatura suave é igual en la habitacion; siendo de temer tanto el escetivo calor y el demasiado abrigo, como el frio.

3.º Mudar de postura á los niños, á los ancianos y á los adultos debilitados.

4.º Prescribir un silencio absoluto.

5.º En los casos en que los purgantes no formasen parte del tratamiento, administrar lavativas laxantes, para tener el vientre libre.

Higiene. Espectacion. Si la abstencion de médico y el olvido de las reglas de la ciencia y de la prudencia, son condiciones que aumentan la mortalidad, no es menos cierto que el esceso de celo y el rigorismo, por no decir el fanatismo médico, no constituyen un mal menor en algunos casos. Si existe una enfermedad en cuya presencia puede el médico darse la satisfaccion, bien grata por cierto, de haber curado el enfermo sin intervencion activa del arte, esta es la neumonía. Sin embargo, hemos visto que los hombres mas prácticos de Francia están de acuerdo en reconocer que una medicacion activa de la pulmonía es conveniente para moderar el dolor, abreviar el curso de la enfermedad y facilitar la resolucion del infarto inflamatorio. Pero cuando la afeccion pulmonal tiene una gran sencillez sin reaccion febril bien manifiesta, sin dolor de costado muy intenso, es mejor abstenerse y violentar la enfermedad que instituir un tratamiento, por lo menos inútil. Los casos de este género deben ser cuidadosamente observados.

Hemos mencionado la Memoria de Morotte sobre la sinoca perineumónica y recordaremos aqui las sábias palabras de este distinguido observador: «La inflamacion del pulmon participando de la naturaleza benigna de la enfermedad, es decir, traspasando rara vez los límites estremos del segundo grado y nunca del tercero, ocupa en general una estension limitada, presentando una fácil solucion; la espectacion no solo puede permitirse, sino que está recomendada.

»En los casos que reclaman por la gravedad de los accidentes una medicacion enérgica, es necesario vigilar atentamente el efecto de los